Universidad Tecnológica de Pereira

FINANCIERA
BIENES Y SUMINISTROS
ACTA DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA No. 19 de 2015

PARA: Señor Rector
DE: Comités Jurídico, Financiero y Técnico
ASUNTO: Evaluación Jurídica, Financiera y Técnica
FECHA: 3 de Diciembre de 2015

1. OBJETO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AMUEBLAMIENTO - EDIFICIO CIENCIAS DE LA SALUD Y QUÍMICA

La Sección de Bienes y Suministros de la Universidad Tecnológica de Pereira publicó en el Diario La República y en la Página web de la Universidad www.utp.edu.co, el Pliego de Condiciones para la Licitación Pública No. 19 de 2015.

2. EMPRESAS QUE PARTICIPARON EN LA ACLARACIÓN DE DUDAS

1 Series Ltda.
2 Kassani
3 Carvajal Espacios S.A.S
4 Muma SAS
5 Ofiarchivo
6 Solinoff

3. EMPRESAS PARTICIPANTES

1 Muma S.A.S
2 Carvajal Espacios S.A.S

4. EVALUACIÓN JURÍDICA

Una vez revisados los documentos legales exigidos en el Pliego de Condiciones, se aprecia que las empresas participantes cumplen satisfactoriamente y quedan habilitados para seguir en el proceso.

5. EVALUACIÓN FINANCIERA

Se evalúan los Documentos Financieros solicitados en el Documentos de Condiciones y todas la empresas cumplen.

	Documentos	RUP, Certificado de Existencia y Representación Legal, RUT,Documentos Seguridad Social
1	Muma S.A.S	SI
2	Carvajal Espacios S.A.S	SI

Determinación de la capacidad Financiera:

Se analizaron 3 índices de Razón Corriente, Nivel de endeudamiento y Capital de Trabajo con el siguiente resultado:

	Empresas	Cumplimiento
1	Muma S.A.S.	CUMPLE
2	Carvajal Espacios S.A.S	CUMPLE

Universidad Tecnológica de Pereira

FINANCIERA
BIENES Y SUMINISTROS
ACTA DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA No. 19 de 2015

De acuerdo a la evaluación financiera las empresas cumplen con lo solicitado en el pliego, por lo tanto continúan en el proceso licitatorio.

6. ANÁLISIS TÉCNICO

Se evalúa el cumplimiento de las especificaciones técnicas y documentos solicitados.

De acuerdo con la evaluación Técnica, los proveedores cumplen con lo requerido en el Pliego de condiciones. Por lo tanto continúan en el proceso licitatorio.

7. CALIFICACIÓN

El Comité técnico realiza la calificación de acuerdo con los parámetros estipulados en el pliego de condiciones, de la siguiente manera:

Ítem 1. SOA

		PROPONENTES	
PARÁMETRO A CALIFICAR	PUNTAJE MAXIMO	**MUMA S.A.S.**	**CARVAJAL ESPACIOS S.A.S.**
Propuesta económica	65	no se presentó a este ítem	65
Tiempo de garantía.	15		15
Vida útil del producto.	20		20
PUNTAJE TOTAL	**100**	**0**	**100**

Ítem 2. SISTEMA DE ALMACENAMIE

		PROPONENTES	
PARÁMETRO A CALIFICAR	PUNTAJE MAXIMO	**MUMA S.A.S.**	**CARVAJAL ESPACIOS S.A.S.**
Propuesta económica	65	no se presentó a este ítem	65
Tiempo de garantía.	15		15
Vida útil del producto.	20		20
PUNTAJE TOTAL	**100**	**0**	**100**

Ítem 3. MESAS

		PROPONENTES	
PARÁMETRO A CALIFICAR	PUNTAJE MAXIMO	**MUMA S.A.S.**	**CARVAJAL ESPACIOS S.A.S.**
Propuesta económica	65	no se presentó a este ítem	65
Tiempo de garantía.	15		15
Vida útil del producto.	20		20
PUNTAJE TOTAL	**100**	**0**	**100**

Ítem 4. SILLAS

		PROPONENTES	
PARÁMETRO A CALIFICAR	PUNTAJE MAXIMO	**MUMA S.A.S.**	**CARVAJAL ESPACIOS S.A.S.**
Propuesta económica	65	64	65
Tiempo de garantía.	15	15	11
Vida útil del producto.	20	6,7	20
PUNTAJE TOTAL	**100**	**85,7**	**96**

Universidad Tecnológica de Pereira

FINANCIERA
BIENES Y SUMINISTROS
ACTA DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA No. 19 de 2015

8. RECOMENDACIÓN

De acuerdo con las evaluaciones anteriores y al presupuesto oficial asignado para la Licitación Pública 19 de 2015, los Comités recomiendan adjudicar de la siguiente manera:

PROPONENTE	VALOR ADJUDICADO
CARVAJAL ESPACIOS S.A.S	$ 592.212.913

Juan Cajigas Santacruz
Comité Juridico

Carlos Fernando Castaño Montoya
Comité Financiero

Germán Eduardo Henao García
Comité Financiero

Alba Luz Ramírez Giraldo
Comité Técnico

Ximena Sánchez Velásquez
Comité Técnico

Katherine Rodriguez Mejía
Comité Técnico

Teniendo en cuenta que el proceso licitatorio se desarrolló de acuerdo con las Normas de Contratación establecidas, el Rector considera pertinente efectuar esta adjudicación conforme a la recomendación de los Comités.

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
RECTOR